

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2024.

ASISTENCIA:

PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO:

ALBERTO PÉREZ DAYÁN

**SEÑORAS MINISTRAS Y SEÑORES
MINISTROS:**

**YASMÍN ESQUIVEL MOSSA
LUIS MARÍA AGUILAR MORALES
LENIA BATRES GUADARRAMA
JAVIER LAYNEZ POTISEK**

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 12:50 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre la sesión pública ordinaria de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación correspondiente al día veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro. Señora secretaria, es usted tan amable de darnos cuenta con el acta de la sesión anterior.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADA CLAUDIA MENDOZA POLANCO: Doy cuenta con el acta de la sesión anterior que fue oportunamente distribuida.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que han tenido a su consideración el contenido del acta, si ustedes no tienen alguna observación, les consulto ¿si se aprueba en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**.

QUEDA APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Damos paso al análisis de los asuntos que se presentan bajo el formato de **Ponencia Conjunta**. Señora secretaria, le ruego que, para esta lista, tome usted en consideración que el Amparo Directo en Revisión 6491/2023, habrá de quedar, precisamente, en lista y, que será sujeto de votación nominal el Amparo Directo en Revisión 7450/2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente. Tomo nota del asunto que ha quedado en lista, y doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 16

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 7450/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: En contra.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto, con su voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EL PROYECTO QUEDA APROBADO CON LA MAYORÍA QUE NOS HA SIDO INFORMADA.

Señora secretaria, le ruego que con el resto de los asuntos se nos dé cuenta de modo sucesivo.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con los siguientes Amparos Directos en Revisión:

PONENCIA CONJUNTA

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3775/2023.**

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5323/2023.**

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5911/2023.**

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6153/2023.**

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6565/2023.**

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6732/2023.**

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7053/2023.**

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7520/2023.**

ASUNTO NÚMERO 9

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7536/2023.**

ASUNTO NÚMERO 10

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7607/2023.**

ASUNTO NÚMERO 11

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7636/2023.**

ASUNTO NÚMERO 12

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7726/2023.**

ASUNTO NÚMERO 13

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7746/2023.**

ASUNTO NÚMERO 14

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7855/2023.**

ASUNTO NÚMERO 17

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7859/2023.**

ASUNTO NÚMERO 18

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7920/2023.**

Y

ASUNTO NÚMERO 19

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
8184/2023.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 20

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7982/2023.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Los

ASUNTO NÚMERO 21

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
28/2024.**

ASUNTO NÚMERO 22

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6624/2023.**

ASUNTO NÚMERO 23

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6964/2023.**

Y

ASUNTO NÚMERO 24

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7271/2023.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

El

ASUNTO NÚMERO 25

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6373/2023.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARAN SIN MATERIA LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Los

**ASUNTO NÚMERO 26
AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7346/2023.**

ASUNTO NÚMERO 27

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7437/2023.**

ASUNTO NÚMERO 28

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4471/2023.**

ASUNTO NÚMERO 29

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7119/2023.**

Y

ASUNTO NÚMERO 30

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7290/2023.**

Los proyectos proponen:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

EI

ASUNTO NÚMERO 31

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7409/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE TIENE POR DESISTIDA A LA RECURRENTE DEL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 32

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
35/2024.**

Y el

ASUNTO NÚMERO 33

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7512/2023.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 34

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5682/2023.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. QUEDAN SIN MATERIA LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

El

ASUNTO NÚMERO 35

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
720/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 36

RECURSO DE RECLAMACIÓN 76/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

TERCERO. SE DESECHA EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

El

ASUNTO NÚMERO 37

RECURSO DE RECLAMACIÓN 40/2024.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES IMPROCEDENTE EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

El

ASUNTO NÚMERO 38

RECURSO DE RECLAMACIÓN 45/2024.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES IMPROCEDENTE EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Los

ASUNTO NÚMERO 39

RECURSO DE RECLAMACIÓN 712/2023.

ASUNTO NÚMERO 40

RECURSO DE RECLAMACIÓN 710/2023.

Los proyectos proponen:

ÚNICO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que han quedado debidamente identificados los asuntos con los que se nos dio cuenta, si ustedes no tienen alguna observación a su contenido, les consulto si ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente
hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS
ESTOS PROYECTOS CON LA UNANIMIDAD QUE NOS HA
SIDO REFERIDA.**

Damos paso a **los asuntos que presenta a esta Segunda Sala el Ministro Laynez Potisek**. Señora secretaria, le ruego tome usted en consideración que habrán de ser sometidos a votación nominal la Solicitud de Ejercicio de la Facultad de Atracción 841/2023 y la Controversia Constitucional 277/2022.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE 17
DE ABRIL DE 2024*

ASUNTO NÚMERO 41

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 841/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: En contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Este proyecto se elaboró en mi ponencia con el criterio mayoritario que no comparto. Yo también estoy en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto, con los votos en contra de la Ministra Batres Guadarrama y del Ministro Laynez Potisek.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO CON TRES VOTOS A FAVOR.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con la

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 43

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
277/2022.

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADA LA
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.**

SEGUNDO. SE DECLARA LA INVALIDEZ DE LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA.

TERCERO. LA DECLARATORIA DE INVALIDEZ SURTIRÁ SUS EFECTOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTOS PUNTOS RESOLUTIVOS AL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CUARTO. PUBLÍQUESE ESTA RESOLUCIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU GACETA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Estoy en contra.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto, con su voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO CON LA MAYORÍA DESCRITA.

Con el resto de los asuntos, señora secretaria, ¿nos puede dar cuenta de manera sucesiva?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente. Doy cuenta con

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 42

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
155/2022.

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE SOBRESEE EN LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 44

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
295/2023.

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES PROCEDENTE Y PARCIALMENTE FUNDADA LA
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.**

**SEGUNDO. SE DECLARA LA INVALIDEZ PARCIAL DEL
DECRETO RECLAMADO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 45

SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 49/2024.

El proyecto propone:

ÚNICO. LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que han quedado debidamente identificados los asuntos con los que se nos dio cuenta, si ustedes no tienen alguna observación, les consulto si ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS
ESTOS PROYECTOS CON LA UNANIMIDAD REFERIDA.**

Damos paso a **los asuntos que presenta la señora Ministra Esquivel Mossa** a esta Segunda Sala de la Suprema Corte. Señora secretaria, le ruego tome usted en consideración que de esta lista queda retirado el Amparo en Revisión 108/2024. Y habrán de quedar en lista los Amparos Directos en Revisión 5333/2023 y 7843/2023. Con el resto de los asuntos, le ruego se nos dé cuenta de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministro Presidente. Tomo nota del asunto que ha sido retirado y de los dos asuntos que han quedado en lista. Y doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 47

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7737/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA EN CONTRA DE LA AUTORIDAD Y ACTO RECLAMADOS, EN TÉRMINOS DE LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 49

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 227/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA CONTRA LA SENTENCIA RECLAMADA.

TERCERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 50

AMPARO EN REVISIÓN 131/2024.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 51

AMPARO EN REVISIÓN 166/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA CONTRA EL ARTÍCULO 58, FRACCIÓN II, INCISO A), NUMERALES 1, 2, 3 Y 4, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO CONTRA LA RESOLUCIÓN RECLAMADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 52

**CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS
58/2024.**

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INEXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 53

**CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS
68/2024.**

El proyecto propone:

ÚNICO. ES IMPROCEDENTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; "..."

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que han quedado debidamente identificados los asuntos con los que se nos dio cuenta, si ustedes no tienen alguna observación, les consulto si se aprueban en votación económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS LOS PROYECTOS CON LA UNANIMIDAD REFERIDA.

Damos paso al análisis de los **asuntos que presenta la señora Ministra Batres Guadarrama a esta Segunda Sala**. Le ruego, señora secretaria, nos identifique ambos.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA Con gusto, Ministro Presidente. Doy cuenta con

ASUNTO NÚMERO 55

AMPARO EN REVISIÓN 84/2024.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 56

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 458/2024.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que han quedado identificados estos dos asuntos, si ustedes no tienen alguna observación, les consulto si se aprueban en votación económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADOS AMBOS PROYECTOS CON LA UNANIMIDAD REFERIDA.

Damos paso a **los asuntos que presenta el señor Ministro Aguilar Morales a esta Sala**. Señora secretaria, tome usted en consideración, por favor, para los efectos del acta, que el Incidente de Inejecución de Sentencia 91/2023 ha sido retirado y que quedará en lista el Amparo Directo en Revisión 6127/2023. Consecuentemente, le ruego nos dé cuenta con los asuntos subsiguientes.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente. Tomo nota del asunto que ha sido retirado y del que queda en lista. Y doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 57

AMPARO EN REVISIÓN 953/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE AL SÉPTIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL TERCER CIRCUITO EL RECURSO DE REVISIÓN DE QUE SE TRATA, ASÍ COMO LOS RECURSOS ADHESIVOS Y LOS AUTOS PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 59

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7107/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE AL QUEJOSO, POR LAS RAZONES Y PARA LOS EFECTOS INDICADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA SENTENCIA.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 60

**CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS
399/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EXISTE LA CONTRADICCIÓN DENUNCIADA.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA SEGUNDA SALA.

TERCERO. PUBLÍQUESE LA TESIS DE JURISPRUDENCIA QUE SE SUSTENTA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Se informa que el criterio que en su oportunidad será aprobado, se orienta en el sentido de que la resolución que niegue el reconocimiento al derecho a una pensión por viudez debe reclamarse en el plazo genérico de quince días, conforme al artículo 17 de la Ley de Amparo.

ASUNTO NÚMERO 62

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 333/2023.

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES PROCEDENTE Y PARCIALMENTE FUNDADA LA
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.**

**SEGUNDO. SE DECLARA LA INVALIDEZ PARCIAL DEL
DECRETO IMPUGNADO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que han quedado identificados los asuntos con los que se nos dio cuenta, si ustedes

no tienen alguna observación, les consulto si los aprobamos en votación económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS ESTOS PROYECTOS CON UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Finalmente, se dará cuenta con **los asuntos que presento a esta Segunda Sala**, rogándole a usted, señora secretaria, para efectos del acta, que la Controversia Constitucional 353/2023 habrá de quedar en lista. Por lo que hace al resto de los asuntos, le pido nos informe de ellos de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente. Tomo nota del asunto que ha quedado en lista. Y doy cuenta con los siguientes

ASUNTO NÚMERO 63

AMPARO EN REVISIÓN 967/2023.

ASUNTO NÚMERO 64

AMPARO EN REVISIÓN 109/2024.

ASUNTO NÚMERO 65

AMPARO EN REVISIÓN 125/2024.

ASUNTO NÚMERO 66

AMPARO EN REVISIÓN 141/2024.

ASUNTO NÚMERO 67

AMPARO EN REVISIÓN 167/2024.

Los proyectos proponen:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 68

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 53/2024.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INEXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 70

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 1353/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que han quedado identificados estos asuntos, de no tener ustedes alguna observación a su contenido, les consulto ¿si se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CON ESA UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS, QUEDAN APROBADOS LOS PROYECTOS.

Señora secretaria, ¿existe algún asunto pendiente por desahogar en el orden del día?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ninguno, Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Consecuentemente y al no haber otro asunto pendiente por desahogar, convoco a ustedes a la sesión pública ordinaria que tendrá lugar en este recinto, el

miércoles ocho de mayo de dos mil veinticuatro, a la hora acostumbrada. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 13:05 HORAS)